

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE PALENCIA



Universidad de Valladolid
Campus de Palencia

TRABAJO FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO
EN EL ÁMBITO RURAL
(FRÓMISTA, PALENCIA)

AUTORA: SONIA HERRERO PULGAR

TUTORA: FÁTIMA CRUZ SOUZA

PALENCIA, SEPTIEMBRE DE 2012

ÍNDICE

Página

Resumen	1
Palabras Clave	2
Introducción y Justificación	3
Fundamentación Teórica y Antecedentes	9
- La educación y los roles tradicionales de las mujeres	9
- Concepto sexo-género y el medio rural	13
- La brecha digital de género	20
Objetivos	27
Metodología	28
Análisis y Discusión de los Resultados	29
- Identificación de los programas y proyectos que se llevan a cabo en el municipio de Frómista (Palencia)	29
- Análisis de la brecha digital de género en Frómista	33
Propuesta de Programa de Formación	36
Conclusión	40
Bibliografía	42
Anexo	45

RESUMEN

En este siglo no se entiende el avance de la sociedad sin el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). Con este proyecto voy a intentar introducir a las mujeres en general, y especialmente a las del ámbito rural en la alfabetización tecnológica, para que no se vean excluidas social, cultural, educativa, laboral y económicamente. También se quiere dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres, centrándonos en la brecha digital de género existente actualmente en nuestra sociedad y concretamente en el ámbito rural

La tecnología más utilizada por las mujeres españolas es el teléfono móvil (Burkle). Y parece que la razón por la que no se utiliza el ordenador personal e Internet tanto como los hombres, es que estas tecnologías están estrechamente relacionadas con la actividad profesional desarrollada. Así, el género, junto a otras características individuales como la edad, el nivel de estudios o la situación laboral, puede convertirse en un factor más de inclusión o exclusión social, en relación a la incorporación de las TICs. En cuanto a Internet, la principal razón que argumentan las mujeres para explicar su menor utilidad es que no es necesaria para la vida privada. Otro factor a tener en cuenta y que condiciona su acceso a las tecnologías es el estereotipo tradicional sobre la menor capacidad de las mujeres. Este estereotipo obra entre las mismas mujeres, que muchas veces se autolimitan en relación a las tecnologías, con lo cual es importante trabajar en relación a estas técnicas de empoderamiento y participación.

Para lograr los objetivos que me he marcado con este proyecto, he realizado veinticinco encuestas a las mujeres de entre cuarenta y setenta años del municipio de Frómista. Las encuestas se componen de diez items de los cuales queremos obtener información sobre la existencia de ordenadores e Internet en sus hogares y el uso que hacen de ellos y todo ello relacionado con datos personales: edad, profesión y nivel de estudios. Las conclusiones extraídas nos marcan el grado de brecha digital de género existente en dicho municipio.

La brecha digital de género en el ámbito rural

Este trabajo intenta atender a la necesidad urgente de planificar y poner en práctica programas y acciones formativas destinadas a facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a las mujeres rurales para que no queden marginadas en la sociedad del siglo XXI.

PALABRAS CLAVE: Tecnologías de la Información y Comunicación, brecha digital, empoderamiento, ruralidad, mujeres rurales, género.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se desarrolla en el municipio de Frómista, que posee 833 habitantes (según INE), la mayoría de las cuales son mujeres, las cuales desarrollan casi todos los aspectos de su vida cotidiana y laboral dentro del municipio. Son mujeres rurales, de las cuales se ha obtenido la información que poseen sobre las nuevas tecnologías, el uso que hacen de ellas; para conocer la diferencia que existe entre el manejo y utilización del ordenador e Internet entre las mujeres de edades comprendidas entre los cuarenta y setenta años del municipio. Después de detectar el grado de incidencia de la brecha digital de género, se desarrollará un programa de formación para intentar hacer desaparecer o al menos reducir dicha brecha en la localidad.

El discurso actual en torno a las nuevas tecnologías (redes de ordenadores, satélites, televisión por cable, multimedia, telefonía móvil, videoconferencia.....) afirma que la presencia de éstas en cualquier actividad humana (economía, en el tiempo libre, en las organizaciones, en la comunicación, en la sanidad, en la administración, etc.), es imparable y que su utilización está provocando el cambio y mejora del conjunto de la sociedad y en consecuencia de la calidad de vida de los ciudadanos. Hasta tal punto el impacto social de las nuevas tecnologías es tan poderoso que se afirma que estamos en un nuevo período o etapa de la civilización humana: la llamada sociedad del conocimiento o de la información.

Sería ingenuo no reconocer los beneficios económicos, sociales y culturales de las nuevas tecnologías, para quienes las utilizan. Rechazarlas o cuestionarlas sin más significaría colocarse en una posición conservadora que no permitiría avanzar en el conocimiento y desarrollo de las nuevas tecnologías.

En las últimas décadas, la difusión de las TICs está acelerando los procesos de cambio económico y social hasta el punto de que el nuevo entorno en el que vivimos, trabajamos, nos relacionamos y pasamos nuestro tiempo de ocio ha pasado a ser considerado como la Sociedad de la Información. Pero el acceso a las tecnologías y los beneficios que se derivan de su uso no son accesibles en condiciones de igualdad para toda la población, lo que plantea problemas de exclusión y brecha digital. Las mujeres encuentran más dificultades de acceso y menos beneficios en la Sociedad de la Información

(S.I). Una sociedad democrática no sólo debe pretender la igualdad en la S.I sino que ha de luchar porque ésta contribuya a la igualdad de género.

Lo que nos muestra la investigación en la materia (Spertus, 1991; AAUW Educational Foundation, 2000; Artal y otros, 2000; Margolis y fisher, 2002; Millar y Jagger, 2001), es que los hábitos patriarcales persisten en la familia, la escuela y los medios de comunicación. A los niños se les educa para explorar y conquistar el mundo; a las niñas, a pesar de los avances que han experimentado las sociedades democráticas, se las sigue educando para cuidar a los demás.

Las TICs deben ser una oportunidad para avanzar en la cohesión social y en ningún caso una fuente de desigualdades. El objetivo de dichas tecnologías es extender los beneficios de la Sociedad de la Información a todos los territorios y a todas las personas, independientemente de la localización geográfica, el nivel económico, la edad o el género.

Según un documento de Eurostat (Seybert, 2007), alertaba sobre las diferencias de género en el uso de los ordenadores e Internet. Aunque el uso de las TICs se ha convertido en un rasgo esencial de la actividad social en toda Europa, los hombres son usuarios más regulares de Internet que las mujeres en todos los países y grupos de edad. Asimismo, muchos más hombres que mujeres ocupan empleos de informática en la UE.

Así mismo, según FADEMUR (2007), conforme un estudio de la Comisión Mujeres en el Uso de Internet, uno de sus objetivos principales ha sido poder diagnosticar la situación y perspectivas de uso de las nuevas tecnologías entre las mujeres rurales, que pudieran determinar su nivel de utilización y de grado de acceso a las mismas.

Pero existe una brecha digital entre el medio urbano y el medio rural como consecuencia de la falta de infraestructuras y servicios generalizada que existe en nuestros municipios. Por brecha digital se entiende que las nuevas tecnologías y los beneficios que se derivan de su uso no son accesibles en condiciones de igualdad para toda la población. Y, por otro lado, se constata que la brecha digital entre hombres y mujeres existente en la sociedad en su conjunto se hace más evidente en el medio rural, teniendo en cuenta que el uso de dichas tecnologías está directamente relacionado con el empleo, ya que una de las

principales causas de abandono de nuestros municipios es la falta de oportunidades laborales.

Según datos del estudio (FADEMUR, 2007) el 34% de las entrevistadas utilizaban Internet, el 44% lo utilizaba por cuestiones de trabajo y el 39% por interés personal. De las entrevistadas que no utilizaba Internet, el 6% no le veían utilidad, el 18% reconocía que no lo necesitaba y el 46% no sabía utilizar el ordenador ni Internet.

Después de la realización de citado estudio la Federación (FADEMUR) realiza algunas reivindicaciones para reducir la brecha digital de género en el medio rural español:

Como ejemplo citó el uso de las consolas de videojuegos que suelen localizarse en un 37% en la habitación del hijo, y en las habitaciones de las hijas sólo un 17%. “Se debe tener en cuenta que en las edades más tempranas, la aproximación a las tecnologías de la información y comunicación se realiza a través del juego”. No obstante, la Federación reclamó generalizar el uso de Internet como herramienta de desarrollo personal y profesional de las mujeres del medio rural, así como la mejora del acceso a la información, capacitación y coordinación de acciones para que el uso de las nuevas tecnologías sirva como herramienta de desarrollo personal y profesional de las mujeres rurales. Y es que las nuevas tecnologías *“son una de las claves para impulsar la igualdad y el progreso de las mujeres rurales, sólo apostando por la generalización de su uso podremos contribuir a reducir la brecha digital de género que padecen”* concretó Teresa López, presidenta de FADEMUR.

Fademur consideró que *“además de reclamar los servicios e infraestructuras necesarios que den respuesta a las necesidades de la población rural en su conjunto, superando las diferencias entre medio urbano y medio rural, debemos replantearnos los programas dirigidos a incentivar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el medio rural”*.

Para la presidenta de Fademur, *“nuestro estudio deja patente que Internet debe ser para todos y para todas, y eso incluye a los segmentos de población que hoy están poco representados en la red como son las habitantes del medio rural”*.

Las mujeres rurales “*juegan un papel clave en el desarrollo local en las esferas social, cultural y económica de sus comunidades, por lo tanto es fundamental que nuestras reivindicaciones se basen en aspectos como la accesibilidad, la alfabetización digital de las mujeres y su inclusión en la Sociedad de Información, el asociacionismo y la creación de redes. A través del uso de las nuevas tecnologías las mujeres pueden tener voz y voto para trasladar sus reivindicaciones y opiniones al mundo, con un teclado y un módem, las mujeres de cualquier país pueden dejar oír sus voces*” determinó la presidenta.

Sin embargo, la tendencia en el uso de las TICs va cambiando al igual que en el medio urbano. La aplicación de dichas tecnologías es más común entre la población más joven aunque sigue habiendo diferencias.

Una persona analfabeta tecnológicamente queda al margen de la red comunicativa que ofertan las nuevas tecnologías. ¿Qué se está sugiriendo? Que aquellos/as ciudadanos/as que no sepan desenvolverse en la cultura y tecnología digital de un modo inteligente (saber conectarse y navegar por redes, buscar la información útil, analizarla y reconstruirla, comunicarla a otros usuarios/as, etc.) no podrán acceder a la cultura y al mercado de la sociedad de la información. Es decir, aquellos/as ciudadanos/as que no están cualificados para el uso de las TICs tienen altas probabilidades de ser marginados/as culturales en nuestra sociedad.

Podemos afirmar que hoy en día en el contexto de la sociedad española gran parte de la población adulta está al margen de esa red mundial de comunicación telemática conocida como Internet. Sin la alfabetización tecnológica de la mayor parte de la población difícilmente podemos progresar como comunidad social.

Llegados a este punto me gustaría hacer mención a la definición de Educación Social, ya que pienso que puede ser de gran utilidad para después comprender mejor las competencias.

- Educación Social (según ASEDES y CGCEES¹): derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador/a social, posibilitando:
 - La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
 - La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.

Una vez mencionada la definición de Educación Social y analizada la relevancia de la brecha digital de género hoy en día en nuestra sociedad, especialmente en la rural, la relación de dicho tema con mis competencias como educadora social es:

- Competencias relativas a capacidades comunicativas.

Capacidad para expresarse de forma satisfactoria y para comprender distintos códigos referentes a los diferentes contextos socioculturales y profesionales.

Conocimiento y manejo de las tecnologías de información y comunicación, con la finalidad de incrementar las posibilidades de codificar y ampliar el conocimiento y la información necesaria en el ejercicio profesional, enriqueciendo las formas de expresión y comunicación

- Competencias relativas a capacidades relacionales.

Capacidad de relacionarse con otras personas o grupos a través de una escucha activa y formas de expresión clara, sirviéndose para ello de los diferentes medios y canales de la comunicación de los que dispone el contexto social donde se desarrolla la práctica profesional, así como de las pericias y destrezas necesarias para poner

¹ Competencias del documento: “Documentos Profesionalizadores” del CGCEES (Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales) y ASEDES (Asociación Estatal de Educación Social).

grupos en relación y movilizarlos para el desarrollo de acciones de promoción de la cultura y la participación ciudadana.

➤ Competencias relativas a capacidades crítico-reflexivas.

Capacidad para el estudio y la comprensión de los contextos sociales, políticos, económicos, educativos, así como de los significados, interpretaciones y acciones que se produce en ellos.

Capacidad para contrastar las causas y los efectos de las diferentes lógicas puestas en juego en esos contextos, con la finalidad de tomar decisiones basadas en criterios y principios reconocidos y avalados por mi profesión.

Pericia para auspiciar prácticas socioeducativas construidas desde lecturas personales y colectivas de la realidad social e institucional en las que se desarrolla.

Sensibilidad y destreza de los educadores/as sociales para reflexionar sobre el conocimiento práctico, el saber estratégico y las decisiones a tomar, posibilitando nuevas realidades y significados más acordes a las aspiraciones de justicia y equidad de las profesiones sociales.

➤ Competencias relativas a capacidades para la selección y gestión del conocimiento y la información.

Capacidad para seleccionar, en el continuo flujo de informaciones que producen nuestras sociedades, aquellas que resulten más relevantes y decisivas para la institución u organismo en los que trabajan los educadores/as sociales.

Habilidad para distinguir, priorizar y otorgar sentido a las informaciones y verbalizaciones que los educadores/as sociales reciben de parte de los sujetos de la educación u otros profesionales, con la finalidad de objetivar en lo posible el trabajo educativo a realizar y/o derivación a otros profesionales.

La Educación Social dentro de este proyecto debe garantizar a las mujeres del ámbito rural, la accesibilidad a la educación de la diversidad de las redes sociales y a la ampliación de perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.

En el desarrollo de este proyecto mis competencias como educadora social se centrarán en el conocimiento y manejo de las TICs con la finalidad de enriquecer las formas de expresión y comunicación, a la vez que incentivar la capacidad de relacionarse con otras personas o grupos a través de una escucha activa y formas de expresión clara. Así como, la capacidad de selección de información y conocimientos relevantes.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

La educación y los roles tradicionales de las mujeres

En la actualidad, para las amas de casa, todas las actividades diarias se relacionan con lo doméstico, no se les reconoce desde el exterior otro tipo de necesidades, otros espacios o posibilidades de gestionar su tiempo, al margen de la familia y el hogar. Esto desemboca en situaciones de aislamiento y soledad. (Intxaurreaga; Iturritxa y Salazar, 1994). Incluso las labores en la explotación agraria son incorporadas a la rutina doméstica como una tarea más en el mantenimiento del hogar (Cruz, 2006, pag. 112).

En la distribución de los papeles funcionales dentro de la familia y en la sostenibilidad del sistema productivo, las mujeres siempre han jugado un papel fundamental, sin embargo, es un papel minusvalorado social y económicamente (Cruz, 2006, pag. 113).

A finales del siglo XX fue cuando las mujeres empezaron a sentir un malestar. Durante muchos años, a las mujeres se las enseñaba como ser buenas esposas y buenas madres, según la sociedad, ese tenía que ser el papel a desempeñar en la sociedad, por el simple hecho de haber nacido mujer. Se diferenciaba perfectamente los roles que debía desempeñar el hombre y la mujer. El hombre era el que trabajaba fuera de casa, el que

podía ir a la universidad y tomar las decisiones importantes en casa. Por otro lado, las mujeres se tenían que encargar de todas las tareas cotidianas de una casa (hacer la comida, limpiar la casa, lavar la ropa, etc.), del cuidado de los hijos, es decir, tenía que dedicarse en cuerpo y alma a su casa, sus hijos y su marido.

Según Betty Friedan (2009), a mediados de siglo XX las mujeres, independientemente de su nivel económico, político y social empezaron a sentir un malestar que en un principio ni tan siquiera se atrevían a expresar. Poco a poco se comprobó que era un malestar generalizado que presentaban un gran número de mujeres hasta que en 1960 estalló, y se empezó a hablar en los medios de comunicación de la infelicidad que estaban padeciendo las amas de casa estadounidenses. Se dieron varias razones para esta insatisfacción, como, por ejemplo, que el problema estaba en que las mujeres estudiaran porque las incapacitaba para poder ser felices como amas de casa. Los expertos en economía doméstica planteaban que las amas de casa deberían tener una mayor preparación para poder desempeñar sus tareas de forma óptima. Además de todo esto, muchos educadores propusieron la idea de no admitir a mujeres en las universidades.

Esta autora muestra cómo en 1962, el malestar de las amas de casa estadounidenses se convirtió en un tema social a nivel nacional. Esto parece que surgió por la rutina doméstica, las altas exigencias de su trabajo doméstico, la sexualidad, etc. Este colectivo no se sentía valorado, querían algo más que dedicarse al cuidado de un marido, unos hijos y de una casa. Hubo un antes y un después en la forma de vida de las mujeres. El acontecimiento que marca la diferencia es la Primera Guerra Mundial. Cuando los hombres tuvieron que ir a combatir a la Primera Guerra Mundial, las mujeres empezaron a ocupar los puestos de escritoras y editoras, lo que hizo que se empezara a hablar de una mujer con sueños, con anhelos, luchadora, con una identidad propia. En aquellos momentos una carrera universitaria era algo más que un puesto de trabajo, era sentirse útil, ser alguien por ella misma y no sólo existir en y a través de los demás.

Pero todo esto cambió cuando los hombres volvieron de la guerra, y todos aquellos puestos de trabajo ocupados por las mujeres volvieron a manos de ellos. Apenas sobrevivió alguna mujer como escritora y las pocas que pudieron seguir, empezaron a sentirse

cómodas escribiendo conforme a la fórmula del ama de casa. En 1949, todas las revistas se hicieron eco del artículo “La mujer moderna: el sexo perdido” de Farnham y Lundberg; el cual había sido publicado en 1942 y en el que se dice que los estudios profesionales y las carreras estaban llevando a la mujer hacia la masculinización y cuyas consecuencias serían muy graves para la vida doméstica, los hijos, el marido y la propia mujer.

Así la mística de la feminidad comenzó a extenderse y difundirse por todo el país, introduciéndose en antiguos prejuicios y fáciles convencionalismos. Según esta mística, el más alto valor y único compromiso que tienen las mujeres es la realización de su propia feminidad, y los males de estas presentaban en el pasado, radicaban en la envidia que tenían hacia los hombres, por lo que intentaban ser y actuar igual que ellos. Con todo esto, el mundo de las mujeres quedó reducido al hogar y al cuidado de su marido y sus hijos, ya que según la mística de la feminidad, la única vía que tiene una mujer para poder llegar a ser una heroína es trayendo hijos al mundo.

Arrufat Gallardo (2004) a partir de la “Pedagogía de la Autonomía” del conocido educador Paulo Freire, defiende una pedagogía de la autonomía que libere a las personas, las haga autónomas, comprometidas, éticas y coherentes. Para este autor, uno de los más relevantes de la Segunda Modernidad, el diálogo se convierte en elemento clave para una sociedad sostenible donde las diferencias sean posibles. El feminismo dialógico es un enfoque que supera el feminismo de la igualdad y el de la diferencia y que se construye a partir de la pluralidad de voces de todas las mujeres que deciden, mediante el diálogo igualitario qué quieren y cómo lo quieren. Así, mujeres con orígenes y vivencias muy diversas avanzan juntas en la transformación social de las relaciones de género; la cultura o la razón académica no se imponen sobre las demás sino que se complementan. La acción conjunta de todas se orienta hacia la consecución de espacios y procesos de diálogo y aprendizaje mutuo donde se incluyan todas las voces.

La igualdad no se puede confundir con la homogeneización, sino que ha de garantizar el respeto de cada una de las mujeres para vivir según las propias elecciones. Tener en cuenta las diferentes formas de vida de las “otras mujeres” (si son amas de casa, si trabajan fuera de casa, si tienen que cuidar de los nietos o de las nietas...), es importante

para posibilitar que todas ellas puedan participar de la educación democrática de personas adultas.

Cuando se da una educación realmente democrática, la vida de las personas educadoras y de los participantes se transforma, ya que se parte de la base de que tiene que haber una coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, así como un compromiso con las demás personas, con la escuela, con la asociación... Sin ello no es posible llevar a cabo una educación que abra las puertas a las personas que más lo necesitan, como las “otras mujeres” y que transforma las dificultades en posibilidades.

Las “otras mujeres” que están participando en la educación democrática de personas adultas están viviendo un proceso de transformación increíble: de no saber leer ni escribir, algunas han llegado a la Universidad, otras están participando en tertulias literarias, leyendo autores de la literatura clásica universal, también están participando en jornadas y congresos sobre educación, sobre género, etc.

Las “otras mujeres” se ayudan, entre ellas, a superar su situación desigual ante otras mujeres académicas y ante la sociedad en general. Se ayudan en su proceso de aprendizaje académico, se animan a participar cada vez en más espacios... Se da una gran solidaridad entre ellas. Es preciso que las personas educadoras creemos estos ambientes de solidaridad y que seamos también solidarias con todas las mujeres, no sólo en la escuela, sino también en nuestra vida privada.

“Una de las tareas más importantes de la práctica educativa-crítica es propiciar las condiciones para que los educandos en sus relaciones entre sí y de todos con el profesor o profesora puedan ensayar la experiencia profunda de asumirse. Asumirse como ser social e histórico, como ser pensante, comunicante, transformador, creador, realizador de sueños, capaz de sentir rabia porque es capaz de amar [...]. La asunción de nosotros mismos no significa la exclusión de los otros”. (Freire, 1997, 42; citado en Arrufat Gallardo, 2004).

El género, como construcción social, es modificable, esto es de vital importancia ya que rompe con el intento de explicar la subordinación de las mujeres o el relegar a estas al

espacio doméstico por la vía de la naturalización, “las mujeres cuidan a las criaturas porque están naturalmente mejor dotadas para ello”, estereotipo aún vigente en la actualidad, aún cuando no sea públicamente defendible. Los estudios sobre género nos enseñan que esto no es así, sino que es la socialización en el sistema sexo-género la que hace que se considere a las mujeres más “aptas” para cierto tipo de tarea.

Concepto sexo-género y el medio rural

Las/os teóricas/os feministas, al analizar la estructura social, se percataron de algunas cuestiones que las investigaciones sociales tradicionales habían ignorado por completo. En primer lugar, se examinó la variable sexo, que había sido utilizada en las investigaciones sociales con un contenido meramente biológico. Al constatar que las relaciones entre los sexos estaban determinadas por aspectos culturales y sociales más que por características biológicas, las teóricas/os feministas acuñaron la expresión género. Como ya sabemos el género nos condiciona, según seamos hombres o mujeres, afectándose de un modo diverso en cualquier ámbito o sector.

El término sistema sexo-género surge en los años 70 en los Estudios de la Mujer que comenzaron a desarrollarse en las universidades anglosajonas en esa década. Mediante este concepto lograron explicar algo que hasta entonces no se podía definir, que las personas nacemos con un sexo determinado (hecho completamente natural) pero que por el hecho de pertenecer a un sexo u otro se nos asigna una serie de características y atributos que constituyen lo que llamamos género. Este género no es natural, sino una construcción cultural y social, que condiciona la educación y el trato que recibimos desde el instante en que somos niño o niña.

El sexo establece la diferencia entre machos y hembras y es básicamente inmodificable, el género diferencia entre lo masculino y lo femenino y está sujeto a variaciones en función de la clase social, el país, la religión, la raza o la época.

Según la autora Alicia H. Puleo (2000), suelen diferenciarse distintos componentes del género: rol, identidad sexuada, normas, estereotipos y sanciones. El rol ha sido visto

como un componente fundamental. Se ha discutido- y se continúa haciéndolo- sobre las relaciones entre los componentes del género pero, en todo caso, distintos enfoques feministas dieron gran importancia a la división sexual del trabajo característica del rol. Esta noción se refiere al hecho de que toda sociedad conocida divide por sexos las tareas. Esto no quiere decir que la división sea siempre la misma. Como la antropología ha mostrado, las tareas asignadas a cada sexo varían de una sociedad a otra. Hay una tendencia general a que ciertas tareas sean propias de las mujeres, en particular aquellas relacionadas con la crianza de los hijos/as, con el cuidado del hogar y con la reproducción de la vida.

Los roles de género aparecen en todas las sociedades, como compartimentos asignados desigualmente a mujeres y hombres, marcando unas relaciones de poder entre unas y otras, y provocando, cualquier cambio en estos roles, una amenaza para el equilibrio del sistema social.

La realidad social en parte es percibida por las personas a través de múltiples estereotipos, que en el caso de los aquellos típicamente femeninos tienden a concentrarse en los que se consideren más negativos, en plena oposición con los arquetipos, en cuanto que estos representan el prototipo ideal de las cosas.

La inconveniencia de los estereotipos radica en que cuando vemos a una persona la colocamos como miembro de un colectivo con los atributos que definen a éste y no vemos sus características y valores personales. El andocentrismo, según Alicia H. Puleo (2000), es un efecto del sistema de género-sexo por el que se equipara al varón y a lo masculino con lo excelente y a la mujer y lo femenino como desviación o carencia.

Las mujeres se encuentran, en general, con mayor dificultad de acceso al empleo y a los recursos. Disponen de menos tiempo, porque asumen aún mayoritariamente las tareas domésticas, el cuidado de las personas dependientes y menores a su cargo, e incluso las labores en la explotación agraria o en la empresa familiar que son incorporadas a la rutina doméstica como una tarea más.

Cuando hablamos de género no podemos referirnos solo a las mujeres, porque las relaciones de género se construyen entre mujeres y hombres y afectan a la sociedad y a

todos de la vida humana. Aplicar la perspectiva de género es implicar a mujeres y hombres en los procesos de desarrollo.

La socialización diferencial de mujeres y hombres legitima las relaciones jerárquicas y la segregación de espacios, la delimitación de funciones y responsabilidades sociales y la minusvaloración social de todo aquello considerado femenino. A diferencia de los hombres, las mujeres son educadas principalmente para la vida doméstica y para el cuidado de los demás, especialmente el cuidado de los varones. En la sociedad se visibilizan especialmente las características y habilidades femeninas vinculadas a la legitimación de esa división sexual del trabajo, a la vez que se limita la participación de las mujeres en el ámbito público y en la actividad productiva socialmente reconocida. Las mujeres son socializadas para servir a los demás en la invisibilidad y como objetos estéticos y sexuales para el disfrute de los hombres (Berger, 2004).

Por ruralidad entendemos una construcción social, un espacio simbólico y a la vez territorial, que experimenta una profunda transformación, marcada principalmente por el declive de las actividades tradicionales ligadas a la agricultura y ganadería como referencias hegemónicas de identidad. Marcado también por el despoblamiento y por la actual multifuncionalidad, el medio rural viene desarrollando nuevas funciones en las sociedades postmodernas, relacionadas con la naturaleza, la calidad de vida y el tiempo de ocio. En ese contexto, las mujeres vienen construyéndose nuevos papeles sociales y espacios de inserción social y laboral, que a la vez conviven con los papeles tradicionales de género, que obligan a las mujeres a asumir dobles jornadas de trabajo, responsabilizándose principalmente de las tareas de cuidados y del ámbito doméstico, con una fuerte carga familiar.

Es importante detenernos brevemente a buscar respuestas a los interrogantes que se nos plantean en torno a: ¿cómo se mantienen los sistemas de desigualdad del patriarcado? ¿Por qué es tan difícil romper con los modelos tradicionales de género? ¿Por qué es tan difícil siquiera darse cuenta de ellos? Las respuestas no son sencillas. Precisamente, porque son valores y posiciones transmitidos a través de todas las instituciones y agencias de socialización, empezando por la familia y los medios de comunicación social, e

internalizados a través del proceso de socialización (Berger y Luckmann, 1991), de cada persona desde su nacimiento. Aprendemos y aprehendemos la realidad del mundo social generizado y pasamos a formar parte de esa organización social naturalizada desde antes de tener consciencia de nosotros/as mismos/as. Por eso, precisamente por su naturalización, es necesario tomar consciencia de la construcción social del género y de sus mecanismos de reproducción para poder transformarlos.

En la evolución de la perspectiva de género en el desarrollo como parte de los propios mecanismos de dominación del patriarcado hubo un largo período de completa ausencia de las mujeres en las políticas y programas públicos, también en el desarrollo rural se dió un proceso similar. Las mujeres eran seres invisibles, tal como los niños y niñas, estaban asimiladas en los grupos familiares, directamente bajo la responsabilidad y tutela del hombre: jefe de familia (padre, hermano o marido). El desarrollo rural era planificado y ejecutado desde y para los hombres, con una perspectiva de equiparación de los intereses masculinos a los intereses universales, teniendo a los hombres como representantes de los intereses y necesidades de toda la sociedad.

Cuando esta perspectiva cambia un poco y las mujeres empiezan a hacerse más visibles, principalmente, políticamente a través del voto, las políticas y organizaciones públicas empiezan a preocuparse de la formación de las mujeres en el medio rural y a orientarlas para la “buena” gestión del hogar, la educación de los futuros trabajadores y el aprovechamiento del trabajo de las mujeres como “ayuda” al trabajo de los hombres de la familia. Desde entonces, las actividades organizadas y destinadas a las mujeres han consistido en la proliferación de cursillos de manualidades, de talleres de autoestima, de charlas y cafés, etc. Estas actuaciones, que se siguen dando todavía hoy en día, con algunas variaciones y ciertas modernizaciones, buscan mantener a las mujeres ocupadas y entretenidas, ocultando sus insatisfacciones, pero sin cambiar los roles tradicionales de género, sino al contrario reforzándoles. Muchas asociaciones y administraciones públicas siguen ancladas en la realización de este tipo de actividades, aunque en sus propuestas políticas y sus planes de igualdad aparezcan las palabras género, empoderamiento e igualdad de oportunidades, que son incorporadas a los discursos por su sonoridad de moda y vaciadas de sus contenidos políticos e ideológicos. Este tipo de actividades sigue

reproduciendo y reforzando los modelos de mujer destinada “por naturaleza” a ser protagonista del ámbito doméstico, a “sus labores” y a la existencia en cuanto *seres-para-otros*. (Cruz, 2012, p.32).

“Mujeres en el Desarrollo” (MED). *“Dicho enfoque tiene por objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada. Es decir: el desarrollo necesita a las mujeres. Para esto pone el énfasis en el papel productivo de las mujeres entendiendo su subordinación por exclusión del mercado. Tiende a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un “componente de mujer”.* (Cruz, 1998, p.26).

Muchos programas de desarrollo rural e iniciativas comunitarias de igualdad de oportunidades, respondiendo a las directrices europeas con el énfasis en la creación de empleo, asumen el enfoque de “Mujeres en el Desarrollo”, trabajando con ahínco para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Se entendía que las desigualdades de género tenían su origen en la reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico y su exclusión del mercado laboral y de la imposibilidad de acceso a una remuneración individual.

La perspectiva de género incorpora al debate de la igualdad el análisis de las relaciones de poder, los conflictos y las relaciones de género en la dominación masculina y en la sistemática subordinación de las mujeres. Sobre todo, hay que resaltar que la perspectiva de género pone el énfasis en el debate en sí mismo, en el cuestionamiento de las verdades asumidas socialmente como “la verdad” y en la construcción de otros modelos y parámetros de relaciones entre mujeres y hombres en los espacios productivos y reproductivos. No se define a priori la verdad final, sino que se cuestiona lo que está establecido y que subyuga a las mujeres, planteando que el equilibrio en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y la participación de todas las personas en la toma de decisiones es beneficioso para la sociedad en su conjunto.

Según Lagarde (1996), el empoderamiento de los hombres se construye en sus relaciones de dominación con las mujeres, así como con los otros hombres de grupos más

vulnerables, teniendo el sistema patriarcal como marco de legitimación y reproducción del ejercicio del poderío masculino.

El poder de las mujeres es sistemáticamente invisibilizado, disminuido e instrumentalizado por el sistema patriarcal, para la propia reproducción de la dominación, pero que puede ser potenciado y visibilizado a través de una organización sociopolítica que permita la producción del empoderamiento personal y colectivo de las mujeres.

A partir de esa comprensión del género como principio de organización social que determina las desigualdades entre mujeres y hombres en base al empoderamiento de los hombres y a la subordinación de las mujeres, se viene trabajando en la perspectiva del empoderamiento de las mujeres para el equilibrio en las relaciones de poder estructurantes de las sociedades humanas. El concepto de “empoderamiento”, que es una traducción literal de la palabra inglesa “empowerment”, empieza a adquirir importancia y visibilidad a partir de la década de los 80, y especialmente a partir de las últimas Conferencias Mundiales de las Mujeres de Naciones Unidas. (Cruz, 2012, p.37).

Así, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto un cambio a nivel personal como una acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres por su condición de género. Entendiendo el empoderamiento como la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre su propia vida y la toma de conciencia del poder que personal y colectivamente ostentan las mujeres.

Es necesario que desde un nuevo enfoque del desarrollo rural con perspectiva de género, se creen espacios para el encuentro, la comunicación, el intercambio, el disfrute, la participación, la creación, la expresión, la formación y la reflexión entre mujeres sobre las cuestiones específicas de género. Generar dinámicas para el empoderamiento. Es necesario abordar aquellos aspectos que dificultan o impiden encontrar espacios de libertad y autonomía para las mujeres, que tienen que ver con el control social y moral del comportamiento de las mujeres, la interiorización de la socialización de género tradicional, las formas de vida históricamente asignadas a las mujeres y a los hombres y la legitimación social. También es importante y necesario construir espacios para el intercambio y el debate

sobre las cuestiones de género con la participación mixta de mujeres y hombres (espacios intergenéricos), pero ello no disminuye la necesidad de los espacios propiamente de y para las mujeres, así como los espacios de y para los hombres (espacios intragenéricos). Los espacios mixtos tienen dinámicas distintas de los espacios propios y permiten el abordaje de los temas de género con diferentes profundidades y perspectivas específicas. (Cruz, 2012, p.38).

En lo referente a los yacimientos de empleo las nuevas funciones sociales del medio rural, más vinculadas a la calidad de vida, al ocio y a la conservación del patrimonio natural y cultural, están generando una reestructuración de las actividades productivas, con una ampliación del abanico de posibilidades de inserción económica de las mujeres.

En el medio rural, éstos están muy vinculados a los servicios a la población local y al turismo rural, siendo las mujeres las protagonistas en estos sectores. El envejecimiento de la población rural viene fomentando la proliferación de residencias y centros de atención a la tercera edad, en los que la plantilla laboral está compuesta, en su gran mayoría, por mujeres. Las artesanías agroalimentarias, la restauración, las pequeñas industrias, entre otros, son sectores con una amplia participación femenina.

El turismo rural y sus actividades complementarias viene siendo el gran escaparate de las transformaciones del medio rural y de vinculación rural-urbano. Curiosamente, en muchos establecimientos de turismo rural, el titular es un varón, siendo, sin embargo, la mujer la que trabaja y gestiona el negocio.

La mayor inserción de las mujeres en los nuevos yacimientos de empleo puede estar relacionada con la proximidad entre éstos y el trabajo doméstico. Para muchas mujeres, el turismo rural no representa una profesionalización real, sino simplemente una prolongación de las tareas del hogar, en la medida en que se amplían las tareas y servicios a la propia familia, a los clientes y ambientes de los alojamientos turísticos. Sin embargo, es importante reconocer que la incorporación de las mujeres a estos sectores, al menos, ha aumentado la visibilidad y el reconocimiento del trabajo femenino.

Estas nuevas actividades, que mantiene en cierta medida los estereotipos de género y que suponen más trabajo y esfuerzo añadido a las tareas cotidianas, también tienen aspectos muy positivos. Quizás, el más significativo sea el de permitir romper el círculo de aislamiento sobre las mujeres en los pueblos más pequeños, posibilitando un nivel de relaciones sociales y de intercambios con las ciudades que enriquecen la vida cotidiana. Por otro lado, permite a las mujeres mayores independencia económica y una participación visible en los ingresos familiares. Estos aspectos son fundamentales para la autonomía y la autoestima de las mujeres, una vez que su labor recibe una cuantificación financiera y un reconocimiento social.

Ahora bien, en la sociedad en la que vivimos, el género junto a otras características individuales hacen que las nuevas tecnologías sean un nuevo factor de desigualdad social debido a que las mismas están empezando a provocar una mayor separación y distancia cultural entre aquellos sectores de la población que tienen acceso a las mismas y quienes no. Este fenómeno está generando un nuevo tipo de analfabetismo que consiste en la incapacidad para el acceso a la cultura vehiculada a través de nuevas tecnologías.

La brecha digital de género

La aparición de las cadenas privadas de televisión junto con el desarrollo de la televisión digitalizada y de pago; la penetración de los ordenadores personales en los hogares y en consecuencia el acceso al multimedia y las redes telemáticas; la informatización de la mayor parte de las actividades comerciales y laborales; la telefonía móvil y los servicios de información que se ofrecen; la expansión de Internet... están provocando nuevas necesidades formativas y de conocimiento en los ciudadanos/as. El acceso y uso inteligente de este conjunto de artilugios y tecnologías requieren de una persona con un tipo y nivel de cualificación distinto del que ha venido siendo hasta ahora.

En la actualidad están coexistiendo dos discursos no necesariamente contrapuestos, pero sí, al menos distintos, en torno a los porqués y para qué formar a la población ante las tecnologías digitales y la cultura que a través de ellas es transmitida. Uno es el discurso

generado desde la lógica del mercado y de las organizaciones económicas, el otro es el discurso político de quienes apuestan por un proyecto más democrático y participativo de los/as ciudadanos/as. (Area, 2001).

En el primer caso, el discurso de la alfabetización tecnológica se construye desde la llamada ideología del mercado, este modelo o perspectiva del desarrollo social y educativo ante las nuevas tecnologías defiende la necesidad de la formación y alfabetización tecnológica como una necesidad del mercado. La otra perspectiva apoya sus argumentos en criterios de naturaleza política e ideológica en los que se defienden que la sociedad de la información debe construirse al servicio de necesidades sociales y humanas.

El acceso a esta formación es una realidad para las clases medias y altas de las sociedades occidentales ya que son quienes poseen en sus hogares estas nuevas tecnologías y son quienes pueden pagar por esta educación en las redes privadas de escolarización. La red pública, la única posibilidad formativa para la mayor parte de los ciudadanos/as, todavía presenta porcentajes de formación en las nuevas tecnologías pequeños. Estamos pues ante otra nueva manifestación de la desigualdad educativa.

Desarrollarse sin TICs en una economía global interdependiente basada en el conocimiento y en la información es como haber intentado desarrollarse sin electricidad en el momento de la industrialización. Los países en vías de desarrollo no pueden avanzar sin una infraestructura de comunicación, sin Internet, sin Internet de banda ancha y sin la capacidad educativa para utilizarlo. Ahí está la clave del desarrollo actual, aunque no sirve de nada establecer una conexión con Internet si no esta vinculada a usos económicos, educativos o de servicios públicos.

Según Cecilia Castaño Collado (2008) sobre la segunda brecha digital y las mujeres, el aumento sostenido del número de usuarios de ordenadores y de las conexiones a Internet parece indicar que la primera brecha digital puede resolverse en el futuro. La segunda brecha digital, relacionada con las habilidades necesarias para obtener todos los beneficios del acceso (digital literacy), afecta más a las mujeres que a los hombres. Ésta constituye un reto complejo de resolver.

A veces pensamos que aunque las innovaciones tecnológicas se difundan primero entre las naciones y los ciudadanos más ricos, con el tiempo, la mayoría las adoptará y este proceso de difusión eliminará las diferencias económicas y sociales. Esto parece ocurrir en el caso de la televisión, los teléfonos móviles y otros artefactos fáciles de utilizar. Pero no siempre es así. Al igual que ocurrió respecto a la industrialización y el desarrollo económico, no todos los países ni todos los ciudadanos se incorporan a las novedades con el mismo ritmo e intensidad. Algunos, incluso, nunca llegan a incorporarse.

La realidad es que las innovaciones tecnológicas no se difunden de forma regular por el sistema. No todas las empresas, ni todos los individuos, se convierten en usuarios/as, y menos aún, en usuarios/as avanzados/as.

Desde una perspectiva social, si una parte importante de la ciudadanía no adopta las innovaciones consideradas cruciales, ello puede generar desigualdades económicas y sociales y reforzar otras previamente existentes. Everett Rogers, en su libro: “Difusión of Innovations” (2003), define la pauta de distribución de las innovaciones como una curva de Bell, en cuyo seno es posible diferenciar hasta cinco grupos de individuos, a partir de sus características socioeconómicas y demográficas, así como sus actitudes:

- Un primer grupo, minoritario, al que se conoce como el de los “innovadores”, engloba al conjunto de personas capaces de tomar iniciativas y correr riesgos.
- En un segundo grupo se encuentran aquellos individuos conocidos como early adopters, normalmente líderes sociales con un alto nivel educativo.
- El tercer grupo (early majority), más numeroso y caracterizado por la prudencia de sus integrantes, así como por su amplia red de contactos sociales.
- Un cuarto grupo igualmente numeroso (late majority) está formado por personas escépticas, tradicionales, con bajo status socioeconómico.
- Finalmente, en el grupo de los “retardados” se sitúan aquellas personas que o bien se mantienen en un nivel muy tradicional, o bien están aisladas en un sistema social. Las primeras tienden a no confiar en las innovaciones. Las segundas, por el

contrario, carecen de interacciones sociales que potencien la percepción de beneficios y estimule en el uso de la innovación y, por tanto, se ven permanentemente privadas de sus ventajas.

De la clasificación de Rogers (2003) se deduce que para que el acceso sea efectivo (y continuado), a la posibilidad de acceso debe sumarse el conocimiento, el interés, así como la aplicabilidad y la utilidad de esta herramienta para el cumplimiento de objetivos personales.

Algunos autores consideran la tecnología como una ruta potencial de exclusión social (por ejemplo, de acceso al trabajo) y afirman que la ausencia de tecnología incrementará las desventajas de ciertos grupos sociales (Liff y Shepperd, 2004). Otros insisten en que la existencia de divisiones digitales constituye una barrera para el desarrollo de una Sociedad de la Información equitativa (Brynin, 2004). Esto significa que si existen factores que retrasen la adopción de estas innovaciones por parte de los ciudadanos/as, la eficiencia económica y el bienestar social se verán afectados por esta falta de adecuación del capital humano.

Ahora para comprender el problema de la división digital sobre la primera y la segunda brecha digital la clave está en asumir que la barrera más difícil de superar no es la del acceso (infraestructuras; difusión de los artefactos), sino la del uso.

La división digital (digital divide) constituye, por tanto, un problema social importante que acompaña al proceso de difusión de Internet. Rogers (2001) define la división digital como “la brecha que existe entre individuos que sacan provecho de Internet y aquellos otros que están en desventaja relativa respecto de Internet” y lo relaciona con la hipótesis de la brecha del conocimiento (knowledge divide), es decir: “ *a medida que aumenta la difusión de los medios de comunicación de masas en el sistema social, ciertos segmentos de la población, con un nivel socioeconómico más elevado tienden a apropiarse de la información a una velocidad más rápida que los del nivel más bajo, y de esta manera, la brecha entre estos segmentos tiende a aumentar en lugar de a reducirse*” (Tichenor, Donohue y Olien, 1970, citado en Rogers, 2001).

Una de las características de las innovaciones que nos traen los ordenadores e Internet es que requieren habilidades específicas. El acceso no es suficiente.

Aunque a veces pensemos que Internet está al alcance de cualquiera, la realidad es que, además de habilidades para leer y escribir (en muchos casos en inglés), requiere cierta capacidad para buscar información, procesarla y utilizarla para alcanzar determinados objetivos.

La segunda brecha digital está relacionada, por tanto, con la brecha del conocimiento y, más específicamente, con las “habilidades digitales” (digital skills o e-skills) necesarias para vivir y trabajar en sociedades caracterizadas por la importancia creciente de la información y el conocimiento, lo que se denomina como digital literacy. (Castaño, 2008, p.4).

El término digital literacy (en términos literales: alfabetización digital) fue acuñado por Glistter (1997) para definir la capacidad de las personas para adaptarse a las nuevas TICs, y, especialmente, a Internet. Desde entonces se ha utilizado para definir todo el conjunto de habilidades técnicas cognitiva y sociales necesarias para desempeñar tareas en entornos digitales. (Castaño, 2008, p.4).

Las diferencias de género es una de las variables más relevantes a la hora de explicar los retrasos en la incorporación al mundo de las nuevas tecnologías, e indudablemente, al uso de Internet. Las diferencias de acceso entre hombre y mujeres se dan en todas las sociedades actuales, tanto en contextos de economías avanzadas como de economías en desarrollo. La preocupación por las diferencias de género en el uso de ordenadores e Internet es creciente.

Aunque el uso de las TICs se ha convertido en un rasgo esencial de la actividad social en toda Europa, los hombres son usuarios más regulares de Internet que las mujeres en todos los países y grupos de edad. Asimismo, muchos más hombres que mujeres ocupan empleos de informática en la U.E.

La mujer “flexible” se adapta muy bien a una economía de servicio a través de Internet, pero encuentra empleos subordinados. Las mujeres se concentran en empleos de

educación y otros intensivos en conocimiento, pero su presencia es mayoritaria en los puestos de oficina y muy escasa en las profesiones de alta tecnología y de Internet.

El contexto social es determinante desde varios puntos de vista: el uso (experiencia, frecuencia, intensidad, gama de usos que se llevan a cabo), las habilidades percibidas o reales y, es muy importante, si las mujeres y los hombres encuentran un entorno igualmente favorable al uso de ordenadores e Internet o unos se sienten más cómodos que otras. Se trata de apreciar si los cambios en las pautas individuales de actividad ponen en cuestión o, por el contrario, refuerzan, los estereotipos respecto a uno y otro sexo.

Sería, sin embargo, un error confundir el aumento del número de usuarias con la desaparición de la división digital. El número de mujeres que utiliza ordenadores e Internet de manera elemental está aumentando, pero la brecha digital de género es evidente respecto a las habilidades (digital literacy). El nivel de estudios tampoco reduce el tamaño y la intensidad de esa brecha de género, sino que, incluso, la acentúa. Si en relación con las habilidades más sencillas y frecuentes (copiar ficheros, cortar y pegar) las diferencias entre uno y otro sexo son pequeñas, en las más avanzadas (instalar dispositivos o escribir programas) las mujeres con estudios superiores (universitarios o de F.P.) se sitúan entre 20 y 30 puntos por detrás de los hombres con esos mismos niveles de estudio. (Castaño, 2008, p.8).

Por último, mencionar las líneas principales de las políticas públicas que enmarcan los principios y objetivos sobre los que trabajar, profundizando en la situación de las mujeres en la Sociedad de la Información y en las medidas necesarias para impulsar su participación digital, presencia activa y liderazgo.

Según M^a Angustias Bertomeu (2006 - coordinadora de e-leusis.net), los planes, programas, y acciones que se proyecten deben construirse a partir del análisis de los datos desagregados de hombres y mujeres, respecto al uso, actitudes, conocimientos, necesidades, ubicación, disponibilidad de tiempo, etc. Por tanto es imprescindible usar indicadores de género en los estudios estadísticos, que nos permitan diseñar teniendo en cuenta las situaciones.

Las políticas públicas deben plantear como objetivos generales:

- ✓ Implicar a toda la ciudadanía en la construcción de la Sociedad de la Información incorporando a las mujeres como protagonistas para conseguir una S.I para la igualdad.
- ✓ Extender la Sociedad de la Información con medidas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres; con acciones que faciliten a las mujeres las condiciones de acceso; impulsando la adquisición de las capacidades; realizando programas que contemplen acciones específicas de inclusión para las mujeres de grupos vulnerables; compensadoras de los desequilibrios entre los ámbitos urbanos y rurales.
- ✓ Profundizar la presencia de las mujeres en los sectores estratégicos de formación, sistema educativo, universidad, investigación, empleo, empresas y administraciones públicas (Bertomeu, 2006).

Si la brecha digital es también social, y hay que recordar que las mujeres no somos un colectivo, somos el 51% de la población, ciudadanas con plenos derechos. Por tanto, las políticas municipales para ser transformadoras, tener incidencia y repercusión real entre su ciudadanía deben proponer en su estrategia una línea de trabajo basada en dos ejes:

- Una intervención transversal, en todas las áreas del gobierno municipal que incluya el enfoque de género y las TICs como elementos integrales de cada área. Es decir, al diseñar la política, sus medidas y acciones se debe hacer desde estas dos ideas como elementos vertebradores, y no pensar un proyecto y luego añadir una coetilla para el género y otra para las TICs.
- Un Plan de Formación digital para mujeres, una acción positiva dirigida a cerrar la brecha digital e incorporar a las mujeres a la S.I, y fortalecer el tejido social municipal.

Vivimos en sociedades caracterizadas por la difusión masiva de las TICs. Muchas de las cuestiones planteadas están pendientes de resolver, tanto a nivel práctico (los niveles efectivos de brecha digital continúan siendo preocupantes) como a nivel teórico (los motivos por los cuales las mujeres se sitúan en posiciones de clara desventaja tecnológica). Por lo cual veo totalmente necesario desarrollar un programa de formación que intente paliar las desventajas de las mujeres en el acceso y uso de las TICs.

OBJETIVOS

- Analizar la brecha digital de género, es decir, el número de mujeres usuarias de ordenador y de las conectadas a Internet para su comparación con los datos obtenidos por los hombres.
- Identificar el grado de conocimiento por parte de las mujeres rurales de los diferentes componentes del ordenador.
- Identificar las desigualdades que sufren las mujeres en la alfabetización digital y que las lleva a quedar marginadas de la actual sociedad tecnológica.
- Promover iniciativas para el desarrollo de las habilidades necesarias para obtener todos los beneficios del acceso a los ordenadores e Internet.
- Dotar a las mujeres de mayor habilidad en el uso de las TICs para reducir las desigualdades de género en el ámbito rural.
- Mostrar el empoderamiento de las mujeres rurales en la creación de condiciones referentes a las nuevas TICs, que posibiliten la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.

METODOLOGÍA

Antes de realizar una propuesta de intervención concreta para el municipio de Frómista, analizamos la realidad que viven las mujeres en relación con el acceso y uso de las nuevas TICs. Este trabajo se ha realizado en tres etapas:

En la primera etapa se identificó los programas y/o proyectos que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Frómista, los cuales son impartidos a través de una educadora. Detallando cuales son, a quien van destinados y que objetivos tienen. A continuación dentro de esta misma etapa describiremos los proyectos y/o programas llevados a cabo por los profesionales del CEAS (Centro de Acción Social) en Frómista. Centrándonos más concretamente en los programas destinados a mujeres que se estén realizando en ese momento y los que tienen planeado realizar en un futuro. A partir de ello se identifican las actividades que traten de TIC.

La segunda etapa consistió en analizar la brecha digital de género existente en Frómista. Para ello realizamos 25 encuestas a mujeres de entre 40 y 70 años residentes en Frómista. En Frómista hay una población total de 833 personas (según el INE), de las cuales 406 son mujeres, y de ellas 171 es el total de mujeres comprendidas entre 40 y 70 años. Se realiza un muestreo no probabilístico a partir del criterio de accesibilidad y disponibilidad de las mujeres a participar en el estudio. Para la realización de las encuestas contactamos con mujeres de diferentes edades. Lo más importante no es tener un gran número de encuestas realizadas; sino dirigir las a mujeres de diferentes grupos de edad, para poder realizar una comparación entre los distintos estratos de edad siendo representativos de la población para poder extrapolar los resultados a la población femenina de Frómista.

En la tercera etapa se elabora un programa de formación para reducir la brecha digital de género en Frómista.

Descripción de la muestra:

- ✓ Edades

La brecha digital de género en el ámbito rural

- Entre los 40 y 50 años: 8 mujeres.
- Entre los 51 y 60 años: 11 mujeres.
- Entre los 61 y 70 años: 6 mujeres.

- ✓ Profesión/actividad de las mujeres
 - Funcionarias: 2 mujeres.
 - Amas de casa: 10 mujeres.
 - Trabajadoras por cuenta ajena: 10 mujeres.
 - Desempleadas: 1 mujer.
 - Autoempleadas: 2 mujeres.

- ✓ Nivel de estudios
 - Estudios primarios: 14 mujeres.
 - Estudios secundarios: 6 mujeres.
 - Estudios superiores: 5 mujeres.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:

Identificación de los programas y proyectos que se llevan a cabo en el municipio de Frómista (Palencia):

Después de un encuentro con la educadora del Ayuntamiento y con la directora del CEAS, para ver los proyectos y/o programas que se están llevando a cabo en Frómista con las mujeres, los resultados obtenidos son los siguientes:

La brecha digital de género en el ámbito rural

- ❖ Los programas llevados a cabo con mujeres por el Ayuntamiento mediante la educadora son:

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Nº MUJERES PARTICIPANTES
En la Residencia de personas mayores	Intentar no perder las capacidades	Manualidades Ejercicios de mantenimiento físicos. Ejercicios de memoria.	Veinte
Escuela de la Experiencia	Impartir matemáticas y lenguaje y literatura básicas	Fichas. Dictados. Problemas de matemáticas. Celebraciones de días (día de la Paz, día de la Mujer, etc.).	Diez
Español para extranjeras	Aprender las costumbres, tradiciones e idioma español		Seis
Apoyo para la obtención del Graduado en ESO	Dar apoyo a las mujeres que están matriculadas en el San Jorge o se presentan por libre		Cinco

❖ Los programas llevados a cabo por el CEAS en Frómista con mujeres son:

PROGRAMA	OBJETIVOS
Programa de desarrollo personal I: relaciones interpersonales	<p>Mostrar las dificultades de comunicación.</p> <p>Reconocer capacidades y cualidades comunicativas propias.</p> <p>Mostrar la importancia de la actitud de escucha.</p>
Desarrollo personal II: autoestima	<p>Identificar la importancia de la autoestima como energía de afectividad personal y como proceso de desarrollo de la persona.</p> <p>Mejorar la autoestima a partir de un proceso de participación, creatividad y vivencia.</p>
Desarrollo personal III: expresión corporal	<p>Aprender a identificar las señales corporales de tensión y relajación.</p> <p>Favorecer el manejo de situaciones estresantes.</p> <p>Fomentar el sentimiento de autocontrol en la búsqueda del propio bienestar físico y emocional.</p>
Desarrollo personal IV: resolución de conflictos	<p>Abordar el conflicto de forma favorable para el desarrollo personal.</p> <p>Identificar el conflicto como algo connatural al ser humano, habitual y no siempre negativo.</p>

La brecha digital de género en el ámbito rural

<p>Educación en familia</p>	<p>Sensibilizar a madres y padres sobre el valor de la educación.</p> <p>Dotarlos de instrumentos y recursos que les ayuden a afrontar problemas habituales en relación con los hijos/os.</p> <p>Mejorar habilidades de diálogo con sus hijas/os, como ayudarles, aceptarse, comunicarse y resolver los conflictos.</p>
<p>Envejecimiento activo I: memoria</p>	<p>Adquirir habilidades de memorización para contribuir a mantener la capacidad de recordar, tan importante para conservar la autonomía e independencia de la persona mayor.</p> <p>Conseguir mejorar su calidad de vida y el bienestar personal.</p>
<p>Envejecimiento activo II: entrenamiento de la mente</p>	<p>Fortalecer y entrenar la mente.</p> <p>Adquirir habilidades intelectuales para favorecer la autonomía personal en la madurez.</p> <p>Trabajar el cerebro a través de ejercicios en los que se ponen actividades de cálculo, lectura, etc., asociaciones simples y complejas.</p>
<p>Envejecimiento activo III: escuela de pensar</p>	<p>Procesar mejor la información y ayudar a pensar mejor.</p> <p>Adquirir habilidades para desarrollar procesos mentales, que permitan resolver diferentes cuestiones.</p>

Como se puede observar, el programa llevado a cabo por el CEAS para las mujeres de Frómista se centra en el desarrollo personal, específicamente en las relaciones interpersonales, autoestima, expresión corporal y resolución de conflictos. En cuanto a los programas desarrollados por el Ayuntamiento con las mujeres de la localidad se centran más en su entretenimiento, ya que se llevan a cabo cursos de manualidades y realización de fichas.

Sin embargo, ni el Ayuntamiento ni el CEAS tratan ningún programa dirigido especialmente a compensar las desigualdades en el acceso y manejo de las tecnologías de la información, aunque es una necesidad urgente y necesaria si se pretende que la sociedad de la información no sea para unos pocos, sino para la inmensa mayoría de la ciudadanía.

Análisis de la brecha digital de género en Frómista:

Las nuevas tecnologías son un factor de desigualdad social debido a que las mismas están provocando una mayor separación y distancia cultural entre aquellos sectores de la población que tienen acceso y utilización a las mismas y quienes no. Se puede afirmar que hoy en día en el contexto de la sociedad española gran parte de las mujeres, especialmente en el ámbito rural, están al margen de esa red mundial de comunicación telemática conocida como Internet. Para conocer en profundidad el grado de desigualdad en Frómista, he realizado veinticinco encuestas a mujeres residentes en el municipio con edades comprendidas entre los cuarenta y setenta años. Dicha encuesta nos ha permitido conocer el grado de la brecha digital existente en el municipio, llegando a las siguientes conclusiones:

Nivel de estudios y utilización de ordenador e Internet.

Cuanto mayor es el nivel de estudios, más alto es el porcentaje de utilización del ordenador e Internet:

- De las cinco mujeres con estudios superiores, todas tienen y utilizan el ordenador e Internet.

La brecha digital de género en el ámbito rural

- De las seis mujeres con estudios medios; tres tienen y utilizan ordenador e Internet de vez en cuando, otra tiene ordenador y lo utiliza con frecuencia y el resto, es decir, dos mujeres, carecen de ordenador e Internet.
- De las catorce mujeres con estudios primarios: cinco tienen y utilizan el ordenador e Internet de vez en cuando, otras dos tienen ordenador y lo utilizan con frecuencia pero no poseen Internet y el resto, siete mujeres, no tienen ordenador ni Internet.

Nivel informático y edad.

Cuanto más joven sean las mujeres, mayor es su grado de nivel informático:

- De las ocho mujeres con edades comprendidas entre cuarenta y cincuenta años: una tiene un nivel informático muy bueno, otra bueno y seis un nivel medio.
- De las once mujeres existentes entre cincuenta y uno y sesenta años: seis declaran un nivel informático medio y el resto, es decir, cinco un nivel malo.
- De las seis mujeres entre sesenta y uno y setenta años: seis mujeres, es decir, la totalidad del grupo tiene un nivel informático malo.

Profesión de la mujer y utilización de Internet.

Las mujeres que desempeñan un trabajo fuera de casa suelen utilizar en mayor porcentaje, Internet:

- De las dos mujeres funcionarias; las dos utilizan Internet de manera frecuente.

La brecha digital de género en el ámbito rural

- De las diez mujeres amas de casa; solamente dos utilizan Internet y el resto, ocho mujeres, no utilizan en ningún momento Internet.
- De las diez trabajadoras por cuenta ajena: seis de ellas utilizan Internet frecuentemente y las cuatro restantes, no utilizan Internet.
- La única desempleada es usuaria Internet.
- De las dos autoempleadas; las dos utilizan Internet asiduamente.

De las conclusiones extraídas de la realización de las encuestas, encuentro diversas similitudes con los estudios realizados por Martha Burkle: *“ el género, junto a otras características individuales como la edad, el nivel de estudios o la situación laboral, puede convertirse en un factor más de inclusión o exclusión social, en relación a la incorporación de las TICs”*. Y Cecilia Castaño (2008): *“el género es una de las variables más relevantes a la hora de explicar los retrasos en la incorporación al mundo de las nuevas tecnologías, e indudablemente, al uso de Internet. Las diferencias de acceso entre hombres y mujeres se dan en todas las sociedades actuales, tanto en contextos de economías avanzadas como de economías en desarrollo”*.

La totalidad de las mujeres residentes en el municipio de Frómista conocen la existencia de un telecentro, donde pueden acudir para la utilización de los ordenadores existentes y el acceso a Internet. Pero ninguna conoce si se desarrolla en la actualidad o se ha desarrollado algún curso o programa destinado al aprendizaje del funcionamiento del ordenador e Internet. Todo esto está relacionado con lo expuesto por Cecilia Castaño (2008): *“para comprender el problema de la división digital la clave está en asumir que la barrera más difícil de superar no es la del acceso, sino la del uso. Aunque a veces pensemos que Internet está al alcance de cualquiera, la realidad, es que, además de habilidades para leer y escribir, requiere cierta capacidad para buscar información, procesarla y utilizarla para alcanzar determinados objetivos”*.

Por todo lo anteriormente mencionado, creo que es importante y necesario, la realización de un programa de formación para intentar reducir, y si se puede, eliminar el analfabetismo tecnológico de las mujeres rurales en Frómista.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE FORMACIÓN

Una vez conocida la existencia de la brecha digital de género en el municipio de Frómista y comprobando que ni dicho municipio, ni el CEAS llevan a cabo ningún proyecto para reducir la brecha digital de género, propongo un programa, el cual, pretende facilitar y favorecer la igualdad de oportunidades a través de facilitar la formación técnica de las nuevas tecnologías de la comunicación de la información. En concreto, las acciones formativas se dirigen a las mujeres de Frómista cuyas edades están comprendidas entre los cuarenta y los setenta años, que son analfabetas tecnológicas. El programa está organizado en dos fases con contenidos clave (el ordenador e Internet) para conseguir competencias y habilidades en las TICs y desarrollar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres rurales participantes.

Objetivo general de la acción formativa para mujeres

- Incrementar el uso de las TICs entre las mujeres del municipio de Frómista reforzando las habilidades, conocimientos y acceso a las tecnologías de la información para no quedar al margen de las posibilidades que ofrecen las TICs.

Objetivos específicos

- Acercar el ordenador y su funcionamiento a las usuarias.
- Iniciar en el uso de Internet descubriendo el amplio abanico de usos, servicios y recursos que ofrece la red.
- Conocer en que grado la formación en TICs ha cambiado la sensación de confianza en sí mismas y empoderamiento de las mujeres participantes.

- o Conocer el grado de satisfacción de las usuarias para promover cambios y mejoras en la programación de la acción formativa.

Este proyecto se desarrolla en dos módulos formativos:

Módulo I: Introducción a las nuevas tecnologías informáticas

Las usuarias conocerán los componentes del ordenador y el funcionamiento básico de este. 16 horas.

Contenidos:

1. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos.
2. Poner en marcha el ordenador.
3. Uso básico del sistema operativo:
 - a. Documentos de texto
 - b. Insertar y trabajar con tablas
 - c. Diferentes formatos y fuentes
 - d. Wort Art
 - e. Tratamiento con imágenes

Módulo II: Las nuevas tecnologías informáticas para la comunicación

Las mujeres se iniciarán en Internet y en las posibilidades de uso que ofrece la red. 20 horas.

Contenidos:

1. Introducción a Internet.
2. Las conexiones en Internet.
3. Navegadores en Internet.
4. Posibilidades de uso en Internet.

- Correo electrónico (hotmail, gmail).
- Buscar información (radio, prensa, TV).
- Formación y recursos formativos.
- Trámites administrativos (salud, DNIE).
- Comunicación instantánea (telefonía, mensajería, chat).
- Oportunidades laborales.

Sistema de evaluación

Objetivo 1: acercar el ordenador y su funcionamiento a las usuarias, así como acercar los otros dispositivos tecnológicos que interactúan en la red.

Indicadores: número de prácticas realizadas autónomamente y el número de intervenciones participativas.

Acciones: actividades y ejercicios finales.

Temporalización: una semana.

Responsable: educadora social.

Objetivo 2: Iniciar en el uso de Internet.

Indicadores: número de prácticas realizadas autónomamente y número de recursos utilizados.

Acciones: actividades y ejercicios finales.

Temporalización: dos semanas.

Responsable: educadora social.

Objetivo 3: Conocer en que grado la formación en TICs ha cambiado la sensación de confianza en sí mismas y empoderamiento de las mujeres participantes.

Indicadores: grado de evolución de la percepción de cómo se sitúa cada participante en relación al acceso y uso de las TICs una vez finalizada la acción formativa.

Acciones: ejercicios de comparación y evaluación conjunta.

Temporalización: última semana en las tutorías.

Responsable: educadora social.

Una vez finalizado el programa de intervención planteado en este proyecto, tendrá continuidad dentro del apartado Relaciones Interpersonales desarrollado dentro del “Programa: desarrollo personal”, llevado a cabo por el CEAS en el municipio. Se pretende que las mujeres reconozcan otra capacidad de comunicación propia dentro del ámbito de Internet: chat, foros, videoconferencias, etc.

CONCLUSIÓN

A mediados del S.XX fue cuando las mujeres empezaron a sentir un malestar. En 1962 el malestar de las amas de casa estadounidenses se convirtió en un tema social a nivel nacional, las mujeres querían algo más que dedicarse al cuidado de un marido, unos hijos/as y de una casa. Pero después de la II Guerra Mundial la mística de la feminidad se extendió, según esta, la única vía que tiene una mujer para poder llegar a ser una heroína es trayendo hijos/as al mundo.

Hoy en día esta perspectiva ha cambiado, pero las raíces del patriarcado siguen estando presentes en nuestra sociedad, ya que las mujeres aún estamos en inferioridad respecto de los hombres, simplemente por el mero hecho de pertenecer al sexo masculino o al sexo femenino. En los medios de comunicación las mujeres aparecemos en páginas interiores y casi siempre como víctimas. Sin embargo, las mujeres somos la mitad de la población, en la mayoría de los casos somos las responsables del cuidado de niñas/os y mayores, trasmisoras del conocimiento, del patrimonio cultural, etc.

Tareas domésticas no remuneradas y por lo tanto sin valor para muchas personas de esta sociedad. Si las tareas que realizan las mujeres gratuitamente hubiera que contratarlas (restaurante, lavandería, guardería privada, empresa de limpieza, atenciones de enfermería, etc.), supondría un costo adicional muy grande para las familias y por lo tanto para toda la sociedad. El conjunto de todas estas tareas es a lo que llaman “trabajo reproductivo”, y es tan importante, que si las mujeres dejaran de hacerlo, generaría un grave colapso en la sociedad.

La perspectiva de género incorpora al debate de la igualdad el análisis de las relaciones de poder, los conflictos y las relaciones de género en la dominación masculina y en la sistemática subordinación de las mujeres.

Ahora bien, en la sociedad en la que vivimos, el género junto a otras características individuales hacen que las nuevas tecnologías sean un nuevo factor de desigualdad social debido a que provocan una mayor separación y distancia cultural entre los sectores de la población que tienen acceso a las mismas y quienes no. Este fenómeno ha generado un

nuevo tipo de analfabetismo que consiste en la incapacidad para el acceso a la cultura vehiculada a través de nuevas tecnologías, siendo las mujeres las perjudicadas.

Aunque el uso de las TICs se ha convertido en un rasgo esencial de la actividad social, los hombres son usuarios más regulares de Internet que las mujeres en todos los grupos de edad, lo cual nos indica la existencia de una brecha digital de género. Pero además existe una brecha digital entre el medio urbano y el medio rural como consecuencia de la falta de infraestructuras y servicios generalizada que existe en nuestros municipios. Y, por otro lado, se constata que la brecha digital entre mujeres y hombres existente en la sociedad en su conjunto se hace más evidente en el medio rural, teniendo en cuenta que el uso de dichas tecnologías está directamente relacionado con el empleo, ya que una de las principales causas de abandonos de nuestros municipios es la falta de oportunidades laborales.

La propuesta de intervención planteada en este proyecto plantea la realización de un programa de formación para reducir la brecha digital de género existente en Frómista, la cual ha sido constatada a través de la realización de 25 encuestas hechas a mujeres entre cuarenta y setenta años de esta localidad. A grandes rasgos, la conclusión que se ha obtenido es que el mayor porcentaje en la utilización del ordenador e Internet corresponde a las mujeres más jóvenes, que trabajan fuera de casa y con un mayor nivel de estudios. Con la intervención propuesta se espera incrementar el uso de las TICs entre las mujeres del municipio, reforzando las habilidades, conocimientos y acceso a las tecnologías de la información para no quedar al margen de las posibilidades que ofrecen las TICs; además se pretende que las mujeres aumenten su confianza en sí mismas, a la vez que aumentar el empoderamiento de las mujeres participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AAUW Educational Foundation. (2000). Tech-Savvy Educating Girls in the New Computer Age. Washington.
- Area Moreira, M. (2002). Igualdad de oportunidades y nuevas tecnologías. *Educación* 29, 55-65
- Arrufat Gallardo, M. (2004). Las “otras mujeres” y la Pedagogía de la Autonomía de Freire. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 18(2), 45-58.
- Artal, M., et al (2000). Dones i carreres tècniques I. Perfil de les estudiants a la UPC 1998/1999. Barcelona: Programa Dona de la Universidad Politécnica de Cataluña.
- Berger, J. (2004). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. (Original de 1967).
- Bertomeu Martínez, M^a A. (2006). La sociedad de la información en femenino. Una sociedad de la información para la igualdad. <http://www.e-mujeres.net>.
- Brynin, M. , Raban, Y. & Soffer, T. (2004). *The New ITCs: Age, Gender and the Family*.
- Burke, M. La brecha digital de género. Fecha de acceso mayo 2012. <http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/870/a1.html#nogo>.
- Castaño Collado, C. Nuevas tecnologías y género. Fecha de publicación: 14 de agosto de 2008. <http://www.iemed.org>
- Castaño, C., Martín, J y Martínez, J.L (2011). La brecha digital de género en España y Europa: medición con indicadores compuestos. *Reis* 136:127-140.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen 1. La sociedad red*. Editorial Alianza. Madrid.

- Cruz Souza, F. (2006). Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades: las repercusiones sociales de las mujeres en el medio rural. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Cruz Souza, F. (2012). Perspectiva de género en el desarrollo rural. Edición Asociación País Románico. Palencia y Cantabria.
- El ciberpoder de las mujeres de hoy. Fecha de publicación: lunes 28 de mayo 2012.
<http://www.amecopress.net>
- FADEMUR: Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales.
- Friedan, B. (2009). La Mística de la Feminidad. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Glister, P. (1997). Digital Literacy. Nueva York: Wiley.
- Lagarde, M. (1996). Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia. Editorial horas y horas. Madrid.
- Liff, S. & Sheperd, A. (2004). An evolving gender digital divide. Oll. Internet Issue Brief 2. pp. 1-17.
- Margolis, J. & Fisher, A. (2001). Unlocking the Clubhouse. Women in Computing. Cambridge: MIT Press.
- Millar, J. & Jagger, N. (2001). Women in ITEC Courses and Career. Final Report. SPRU. Birmingham: University of Sussex.
- Pascual, M. (2006). En qué mundo vivimos. Conversaciones con Manuel Castells. Editorial Alianza. Madrid.
- Puleo, A. (2000). Filosofía, género y pensamiento crítico. Secretariado de publicaciones e intercambio editorial. Universidad de Valladolid.
- Puleo, A. (2008). El reto de la igualdad de género. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Rogers, E. M (2001). The Digital Divide, Convergente. No. 4. Vol. 7. pp. 96-111. (2003) Difusión of Innovations. (5ª. Ed.). The Free Press.

Spertus, E. (1991). Why there are so Few Female Computer Scientist?. Cambridge: MIT Artificial Intelligence Laboratory Technical Report 1315.

ANEXO

La brecha digital de género en el ámbito rural

Encuesta: dirigida a mujeres de 40 a 70 años que residan en Frómista, siendo totalmente anónimas.

1. ¿Qué edad tiene?

40-45 46-50 51-55 56-60 61-65 66-70

2. Profesión del cabeza de familia:

3. ¿A qué se dedica?

4. ¿Qué nivel educativo tiene?

Básico Medio Alto

5. ¿Tiene ordenador en casa? Si No

 ¿Lo suele utilizar? Si No

6. ¿Tiene Internet en casa? Si No

 ¿Lo suele utilizar? Si No

7. Si utiliza Internet lo hace para:

Trabajar Buscar Información Compras Diversión Otras:

8. Diría que su nivel informático es:

Muy bueno Bueno Medio Malo

9. ¿Sabe si en el pueblo existe algún lugar en el que haya ordenadores e Internet y pueda ir usted?

Si

No

10. ¿Sabe si en el pueblo existe o ha existido algún curso al que pudiera acudir para aprender a utilizar (o si ya sabe, aprender a utilizar mejor) Internet?

Si

No